



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HOSPITAL MEDICAL EXPRESS HOSMEDEX S.A.**

En Cuenca, el día 27 de marzo del 2.015, a las 16h00, en el local de la Compañía Hospital Medical Express HOSMEDEX S.A., ubicado en la Calle Miguel Cordero 6-50 y Nicanor Aguilar, Edificio La Casa 2º piso oficina 202, tiene lugar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HOSMEDEX S.A. con la presencia de las siguientes personas: Sr. Herman René Loaiza Marín con C.C. # 010278486-5, titular de cuatrocientos ocho (408) acciones y el Sr. David Sebastián Loaiza Reyes con C.C. #010568729-7, titular de trescientas noventa y dos (392) acciones.

Preside la Junta el Presidente Titular, Sra. Dorita Pricila Reyes Guillén y actúa como Secretario, de acuerdo con los Estatutos, el Gerente de la Compañía, el Sr. Herman René Loaiza Marín con C.I. #010278486-5.

Por estar presente el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, los accionistas se constituyen en Junta General Extraordinaria, conforme el orden del día señalado en la convocatoria, en virtud de lo que dispone la Ley:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.

PUNTO DOS:

PRESENTACIÓN E INFORME DE COMISARIO.

PUNTO TRES:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.014.

PUNTO CUATRO:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014.



PUNTO CINCO:

NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL AÑO 2.015.

PUNTO UNO:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.

Se da la lectura al informe del Gerente del período 2.014, el mismo que se pone a consideración de los Señores Accionistas y se lo aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.

Se da lectura al informe del Comisario de la Compañía del año 2.014, el cual se lo aprueba sin observaciones.

PUNTO TRES:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.014.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de diciembre de 2.014, el mismo que es aprobado por la Junta de Accionistas.

PUNTO CUATRO:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al período 2.014, el mismo que es aprobado por la Junta de Accionistas.

El Gerente declara que no existen utilidades correspondientes al ejercicio económico 2.014.

PUNTO CINCO:

NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL AÑO 2.015.

La Junta General por unanimidad designa a la Ing. Jennifer Ivonne Loaiza Marín como Comisario Principal y al Dr. Armando Vinicio Orellana Capelo como Comisario Suplente para el ejercicio fiscal 2.015.



No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta.
Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la Junta General Extraordinaria a las 18h00.

Sra. Dorita Pricila Reyes Guillén

PRESIDENTE

Herman René Loaiza Marín

SECRETARIO / ACCIONISTA

Sr. David Sebastián Loaiza Reyes

ACCIONISTA